



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: ORGANIZACIÓN Y  
PROYECTOS DE INSTALACIONES SOLARES  
FOTOVOLTAICAS**

**Código: ENA263\_3**

**NIVEL: 3**



**Acumulador:** Recipiente que almacena un fluido a presión listo para emplearlo en un proceso o para accionar un sistema.

**Acumulador eléctrico:** Dispositivo que almacena como energía química la energía eléctrica que le ha sido previamente entregada para restituirla cuando se considere necesaria. Batería, batería eléctrica, se le denomina al dispositivo que almacena energía eléctrica, usando procedimientos electroquímicos y que posteriormente la devuelve casi en su totalidad; este ciclo puede repetirse por un determinado número de veces. Se trata de un generador eléctrico secundario; es decir, un generador que no puede funcionar sin que se le haya suministrado electricidad previamente mediante lo que se denomina proceso de carga.

**Alineación:** En centrales eléctricas se designa de este modo a la disposición adoptada mediante los elementos habituales de maniobra de circuitos tanto de tubería (válvulas abiertas cerradas, sentidos de flujo elegidos, partes del circuito aisladas...), como eléctricos (interruptores abiertos o cerrados, fuentes de alimentación elegidas, partes en descargo o puestas a tierra...)

**Caudalímetro:** Instrumento de medición del caudal circulante por una tubería. Sus sistemas de medición pueden ser variados, siendo los más usados los de tipo electromagnético y los de ultrasonidos. Permiten obtener los valores en su propio elemento de registro para consulta directa, y obtener una señal que trasladar a los sistemas de instrumentación y control para su registro y tratamiento, obteniendo los caudales instantáneos y volúmenes totalizados.

**Consumo energético:** Consumo de energía de los sistemas que satisfacen la demanda energética para climatizar un edificio, la producción de ACS o la iluminación de un edificio. Estos tres tipos de consumo son los principales que se tienen en los edificios y los utilizados en su calificación energética.

**Convertidor o conversor:** Elemento de la instalación encargado de adecuar la tensión que suministra el generador fotovoltaico a la tensión que requieran los equipos para su funcionamiento.

**Cronogramas:** Lista de todos los elementos terminales de un proyecto con sus fechas previstas de comienzo y final.

**Demanda energética:** En el CTE-HE1 es la energía necesaria para mantener en el interior del edificio unas condiciones de confort definidas reglamentariamente en función del uso del edificio y de la zona climática en la que se ubique. Se compone de la demanda energética de calefacción, correspondiente a los meses de la temporada de calefacción y de refrigeración respectivamente.

**Disparo:** Actuación de una protección automática de un equipo, eléctrica o mecánica.



**Elementos de regulación:** Pieza móvil de regulación situada en la línea de flujo destinada a reducir el caudal que pasa a través del regulador. Un elemento de regulación puede ser de clapeta, una esfera, un disco, un opérculo, una compuerta, una membrana, etc.

**Energías renovables:** Energía que se presenta en la naturaleza de modo continuo y prácticamente inagotable. La aplicación del CTE-HE4 obliga prácticamente a todos los edificios de nueva construcción, salvo algunas excepciones, a incorporar instalaciones solares térmicas para el apoyo de la producción de ACS, el grado de cobertura exigido depende de la zona climática y de la demanda de ACS. En los edificios terciarios a partir de cierto tamaño o unidades de uso el CTE-HE5 obliga a incorporar instalaciones fotovoltaicas de una potencia mínima.

**Factor de simultaneidad:** Relación o cociente entre la demanda máxima del sistema previsto y las sumas de las demandas máximas individuales de los receptores o instalaciones.

**Grupo electrógeno:** Máquina que mueve un generador de electricidad a través de un motor de combustión interna.

**Instalación receptora:** Conjunto de conducciones y accesorios comprendidos entre la llave de acometida, excluida esta, y las llaves de conexión de aparato, incluidas estas, quedando excluidos los tramos de conexión de los aparatos y los propios aparatos.

**Instalación solar fotovoltaica:** Aquella que dispone de módulos fotovoltaicos para la conversión directa de la radiación solar en energía eléctrica, sin ningún paso intermedio.

**Integración arquitectónica:** Situación en la que los captadores cumplen una doble función, energética y arquitectónica (revestimiento, cerramiento o sombreado) y, además, sustituyen a elementos constructivos convencionales o son elementos constituyentes de la composición arquitectónica.

**Inversor:** Aparato cuya función es cambiar un voltaje de entrada de corriente continúa a un voltaje simétrico de salida de corriente alterna, con la magnitud y frecuencia deseada por el usuario o el diseñador. Los inversores se utilizan en una gran variedad de aplicaciones, desde pequeñas fuentes de alimentación para computadoras, hasta aplicaciones industriales para controlar alta potencia. Los inversores también se utilizan para convertir la corriente continua generada por los paneles solares fotovoltaicos, acumuladores o baterías, etc., en corriente alterna y de esta manera poder ser inyectados en la red eléctrica o usados en instalaciones eléctricas aisladas.

**Libro del Edificio:** Es el conjunto de documentación que detalla y describe una obra nueva o edificio recién construido y que es entregado a los compradores para su



conocimiento y mantenimiento posterior. Es obligatorio que el promotor lo entregue a la comunidad de propietarios según la Ley de Ordenación de la Edificación.

**Mantenimiento preventivo:** Denominamos así al mantenimiento que tiene lugar de modo previo a que se produzca la avería/defecto, de modo que se pueda evitar la actuación en funciones de reparación y/o sustitución del elemento.

**Piranómetro:** Equipo para la medición de la radiación solar global sobre horizontal que mide la radiación total, tanto difusa como directa

**Pirheliómetro:** Equipo para la medición de la radiación solar directa, para lo que el sensor se monta en la base de un tubo orientado directamente hacia el sol.

**Purgador:** Elemento mecánico de funcionamiento automático, que se dispone o en vertical sobre la tubería para poder extraer el aire de ella, o en posición vertical o lateral, para la despresurización de la tubería al dejar salir líquido a través del paso que queda libre al ser desplazado por normalmente por un muelle, regulado a la presión a la que queremos mantener el sistema protegido.

**Sistemas de telecontrol y telemando:** Son los encargados de monitorear, controlar y supervisar el funcionamiento y producción de un aerogenerador a distancia, desde el propio parque eólico, o desde la central de telemando.

**Stock:** Existencias o reserva de alguna cosa (repuesto) disponible para un uso futuro.

**Válvula:** Elemento mecánico de accionamiento interno/externo, y de composiciones múltiples en cuanto a los sistemas de obturación, guiado, materiales, etc., que puede interponerse en la vena líquida para cortar su paso (cerrar, abrir, mantener en términos medios) o regularlo, para obtener todo tipo de funciones de control de las variables del sistema (regulación de presión, de nivel, de caudal), o de seguridad (retención o antirretorno). También puede situarse en derivación, para funciones de vaciado, funciones de carga (riego, incendios, etc.) o funciones de seguridad (entrada-salida de aire, despresurizadoras, antiinundación).